ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CO-05-2016 *CONSTRUCCION DE EMPEDRADO*; ID Nº 316.971.-

En la Localidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, en la sede de la Municipalidad, en la sala de sesiones de la Junta Municipal, a los siete días del mes de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las 07:50 horas, se da inicio al Acto de apertura de sobres para el llamado ***CONSTRUCCION DE EMPEDRADO*; ID Nº 316.971,** dando cumplimiento al Art. 24 de la Ley 2.051 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909, en su Art. 54, así como lo establecido en la Carta de Invitación. Preside el Acto la Ing. Marizol Gallas responsable de UOC, se encuentran presentes, la señorita Romina Benitez auxiliar de UOC, los concejales Magdalena Obregón, Lourdes Müller, Euclides De Godoy, Gilan Espínola, Carlos Toniolo, Oscar Matthias, Cesnen Grau, la secretaria de la Junta Municipal Lidia Melgarejo, y los oferentes, señorita Daiana Duarte en representación de DEM CONSTRUCCIONES, el señor Raúl Rojas en representación de RAMON ROJAS CONSTRUCCIONES y el señor Gustavo De Los Santos en representación de EMPRENDIMIENTO SAN MIGUEL.----------

Se presentaron (03) tres sobres, de los siguientes oferentes: RAMÓN ROJAS CONSTRUCCIONES del señor Ernesto Ramón Rojas, DEM CONSTRUCCIONES del señor Trinidad Franco; GIL AMARILLA PERALTA;

OFERTA Nº 01. RAMON ROJAS CONSTRUCCIONES del señor Ernesto Rojas.

El precio total del LOTE 1 (NO PRESENTA).-

El precio total del LOTE 2 es de (Gs117.542.250) GUARANIES CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA .-

El precio total del LOTE 3 es de (Gs.88.740.348) GUARANIES OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO-

El oferente presentó dentro del sobre los siguientes documentos

a) El Formulario de oferta;
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
d) Otros documentos formales.

OFERTA Nº 02. DEM CONSTRUCCIONES DEL SEÑOR Trinidad Franco.-

El precio total del LOTE 1 es de (Gs.118.459.760) GUARANIES CIENTO DIEZ Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA.-

El precio total del LOTE 2 es de (Gs.109.082.200) GUARANIES CIENTO NUEVE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS.-

El precio total del LOTE 3 es de (Gs.81.600.320) GUARANIES OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL TRESCIENTOS VEINTE.-

El oferente presentó dentro del sobre los siguientes documentos

a) El Formulario de oferta;
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
d) Garantía de mantenimiento de oferta;
e) Otros documentos formales.

OFERTA Nº 03 EMPRENDIMIENTO SAN MILGUEL del señor GIL AMARILLA PERALTA.-

El precio total del LOTE 1 es de (Gs.110.437.580) GUARANIES CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA.-

El precio total del LOTE 2 es de (Gs.104.108.850) GUARANIES CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA.-

El precio total del LOTE 3 es de (Gs.79.050.310) GUARANIES SETENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA MIL TRECIENTOS DIEZ.-

El oferente presentó dentro del sobre los siguientes documentos

a) El Formulario de oferta;
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

d) Garantía de mantenimiento de oferta;
e) Otros documentos formales.

Observaciones: La señorita Daiana Duarte en representación de la Empresa DEM CONSTRUCCIONES, deja constancia que la Empresa RAMON ROJAS CONTRUCCIONES no presenta póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 08:18 Hs. del día siete de noviembre de dos mil dieciséis, y en prueba de conformidad firman los presentes en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Romina Benitez
Auxiliar de UOC

Ing. Com. Marizol Gallas
Responsable de UOC

Magdalena Obregón
Concejal

Lourdes Müller
Concejal

Euclides De Godoy
Concejal

Gilan Espinola
Concejal

Carlos Toniolo
Concejal

Oscar Matthias
Concejal

Cesnen Grau
Concejal

Lidia Melgarejo
Secretaria Junta Municipal

Raúl Rojas
RAMON ROJAS CONSTRUCCIONES

Daiana Duarte
DEM CONSTRUCCIONES

Gustavo De Los Santos
EMPRENDIMIENTO SAN MIGUEL